

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción:  
Dirección, Redacción y Administración:  
MAYOR PRAL,  
Teléfono núm. 6.

## EL SEÑOR DON BALTASAR CALVO

Cura párroco de Villavega de Castilla

Falleció el día 13 de Junio de 1912, a las seis y media de la mañana

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Teresa Calvo, hermano político y sobrinos,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.



### Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas modernos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de los doctores oculistas. A. BIRBA, óptico.—Mayor pral., 80, Plaza y Platería.

### Gran Funeraria

CRESPINO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital. MAYOR PRAL. 168

### Doctor Arturo Bustamante

Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias Facultades de París. Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Laboratorio de investigación clínica. D. Sánchez, 11, 1.º

### Castos

Se admiten ganados vacuno, caballar y cabrío, hasta el 1.º de Septiembre, en la dehesa del finca de Beceril; para tratar, D. Clemente Herrero, en Villadavín.

## Dinamógeno

BAIZ DE CARLOS. Este medicamento produce un efecto de equilibrio nervioso, trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos de neurastenia. NEURASTENIA. Compañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno de Baiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, nervioso y fortificándolos y restituyendo sus funciones. RAQUITISMO. Recomendado por los médicos para todas las afecciones en que están indicadas las emulsiones de aceite de bacalao y las emulsiones de este con hipofosfitos, solemos que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, aumentar el estómago, tonificar y fortalecer, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo mismo en los Niños con verdadero raquitismo, a los que transforma de pámaros y anémicos, en sanos y robustos con sólo el uso de este medicamento.

## El progreso de la provincia

### Inauguración del primer ferrocarril secundario de Castilla

Legítimo orgullo sentimos al hablar del progreso de nuestra amada provincia, progreso que se advierte en todos los órdenes de la vida y progreso que va aumentando día en día con beneplácito de todo palentino amante de su patria chica.

El acontecimiento que se avecina, debe a nuestro juicio señalarse con actos que patentizan el regocijo y el entusiasmo popular.

Mejoras de esta índole, tienen necesariamente que producir explosiones de júbilo.

La inauguración de la nueva línea férrea constituye un paso más hacia el engrandecimiento, el bienestar y la propiedad de muchos e importantes pueblos de tierra de Campos, que luchaban hasta hoy con los escasos medios de comunicación, siendo esto obstáculo de no vivir una vida como la de ahora en adelante.

Pero hoy ven en perspectiva toda una era de adelanto, de hermoso resurgir y los espíritus más abatidos se alegrarán al acercarse el día 1.º de Julio, día fausto en la historia de esta provincia, día en que un ferrocarril con todos sus beneficios, comodidades y utilidades, cruzará las llanuras de la tierra de Campos.

De ahí que, reconociendo el valor que tiene esta mejora y considerándola como la realización de tantas esperanzas y anhelos, abriguemos la convicción de que la provincia entera se asociará al entusiasmo y júbilo de las localidades más directamente interesadas.

Los pueblos que tienen fe en las grandes empresas que amañan a su progreso, deben en ocasión propicia señalar el triunfo de sus aspiraciones, con júbilo, con entusiasmo, sin apatías ni indiferencias.

No se trata de celebrar un festejo, tratase de conmemorar una fecha que no debe olvidarse nunca y para que no se olvide, basta que los pueblos a quienes une el mencionado ferrocarril, piensen en lo que eran y lo que van a ser, en las dificultades que antes encontraban con los medios de comunicación que poseían y en el camino llano y expedito que tendrán en lo sucesivo.

Comparando lo pasado con lo presente y lo pasado con lo porvenir que les espera, es como se

puede dar cuenta del valor que tiene la inauguración de la nueva línea.

No necesitamos esforzarnos para demostrar que la provincia de Palencia celebrará con el esplendor que merece la apertura de la nueva línea férrea.

El acto revestirá gran esplendor, pues por informas autorizadas se sabe que su magestad el rey vendrá a Palencia el 1.º de Julio, asistiendo a la inauguración del ferrocarril.

Como quiera que no se trata únicamente de una mejora de carácter local, sino provincial y hasta regional, son varios los elementos que pueden congregarse para acordar las fiestas que requiere el acontecimiento próximo.

Así pues, esperamos que la Diputación, Ayuntamiento de Palencia, Ayuntamientos de los pueblos de la provincia por donde pasa la línea y la empresa ferroviaria, se pongan de acuerdo para solemnizar el acto.

Las fiestas principales corresponden a la capital por ser la cabeza de línea.

Como castellanos, como palentinos, como amantes del engrandecimiento y progreso de la patria chica, no podemos, ni debemos mostrarnos indiferentes ante el próximo acontecimiento.

Nuestra provincia, que sabe vivir como los más adelantadas, responderá a su tradición, celebrando con júbilo inmenso la nueva era de felicidad que se le presenta.

Nuestra provincia, que se mueve y agita en ese anhelo de prosperar, en esa aspiración de engrandecer y progresar, demostrará sus energías aclamando el paso del ferrocarril, con esas aclamaciones y vivas, que son, por decirlo así, el sentir de una comarca, la explosión de júbilo popular.

Nuestra provincia bendecirá la hora en que la construcción de la nueva línea fué subastada y recordará con agrado la gestión provechosa del diputado a Cortes por Palencia, señor Calderón, a la cual se debe la mejora.

Rindiendo culto a la justicia y a la imparcialidad, debemos consignarlo en estas líneas que son ligeras impresiones recogidas ante la proximidad de un acontecimiento importantísimo que figurará en la historia del progreso palentino.

### NOTAS SUELTAS

## MAYORAZGOS PALENTINOS

La institución de los mayorazgos, cuyo origen remontan algunos a fines del siglo XIII, y que se extinguieron definitivamente a impulso de las leyes desvinculadoras, en el primer tercio del siglo XIX, retratan el modo de ser de aquellos antepasados, que deminados por nobles impulsos, creyeron erróneamente que la perpetuidad de sus nombres y haciendas, traspasarían mas allá de las edades que habían de sucederles, olvidando sin duda que todo lo humano es caduco y perecedero. De la certeza de esta afirmación responden los hechos. ¿Dónde fueron a parar los apellidos palentinos que en el transcurso de estos apuntes he de citar? ¿Y sus haciendas y bienes? No necesito contestar a las anteriores preguntas.

Repito que una noble intención les guió, y sirváles esto de descargo, seguro de que si hoy levantarán la cabeza, religiosos como eran, reconocerán que no hay más que una sola vinculación perdurable, que es la que se establece entre las criaturas y su Creador.

Ligeros son por demás los antecedentes que he podido recopilar relativos a unos cuantos mayorazgos palentinos del siglo XVI, pero los ofrezco a mis lectores, seguro de que no faltará alguno que recogidos a modo de índice, desarrolle labor más intensa y documentada, relacionándolos con la historia de Palencia en aquella centuria, que es el propósito que me animó al desempolvar los documentos que me suministraron tales antecedentes.

### Mayorazgo de los Vizcayno de Loyola

En la capilla de Santa Catalina de la iglesia de Santa Eulalia de Palenzuela, están enterrados el licenciado don Juan Gómez y su mujer María Aguado y Aguada, vecinos que fueron de aquella villa. Tuvo este matrimonio un hijo, que aunque parezca raro se llamó Martín Sanz de la Serna, que al morir sus padres era monje cartujo en el Monasterio de Nuestra Señora de Aniago.

Sin duda aquel matrimonio no tuvo otro descendiente varón, y en él vincularon todos sus bienes, pero el cartujo, considerando esto pesada carga, hizo donación de ellos el año 1564 en su hermana Ana María de la Serna, casada con don Hernando Vizcayno de Loyola.

Otorgó su testamento doña Ana en 13 de Mayo de 1565, y en él autorizó a su marido don Hernando, para que en su nombre y como si fuese su propia persona, hiciese libremente la designación del hijo en que debía recaer por sucesión el vínculo y mayorazgo que fundaron sus difuntos padres, pero cuyos antecedentes no hemos podido encontrar.

Haciendo uso de tal autorización don Hernando Vizcayno de Loyola, por escritura de 19 de Febrero de 1574 instituyó el mayorazgo en cabeza de su hijo mayor, que llevaba su mismo nombre y estuvo casado con doña Francisca de Solórzano, vecina de Burgos. En dicha escritura de fundación se señalaron las condiciones y se hacían los llamamientos de los que habían de suceder en el disfrute del mayorazgo consignando finalmente, que en caso de extinguirse el linaje, pasasen los bienes de él al Colegio de los niños de la doctrina cristiana de Palencia.

Era este un colegio que administraban las cofradías de la Santísima Trinidad y de Nuestra Señora de la Concepción, a las que perteneció el padre de don Hernando, que contribuyó con sus buenos oficios a que estas cofradías se uniesen para dirigir tal colegio. Recordando esto e identificándose el hijo con el cariño del padre, fué sin duda por lo que estatuyó el que en caso de extinguirse la sucesión en el mayorazgo, pasasen los bienes de éste a aumentar las rentas del citado colegio.

Entre otras cosas dispuso igualmente, que sus hijos y descendientes usasen siempre el nombre y apellido de Vizcayno de Loyola, por ser la casa y linaje de que descendía por línea masculina y especialmente por concurrir en la casa de Loyola, la circunstancia de ser de las más principales de la provincia de Guipúzcoa, situada entre Azpeitia y Azatia. Habían de llevar y usar precisamente sus armas, que eran las de dicha casa, consistentes en un escudo en el que figuraban una caldera colgada con dos lobos empuñados de los lados de ella, todo en fondo blanco.

Este apellido Loyola y la descripción de su escudo de armas, movieron en mí de modo muy vivo, el deseo de cerciorarme si por acaso este mayorazgo palentino podía tener relación con la casa del inolito San Ignacio de Loyola, y en efecto, requeridos los antecedentes de la persona que podía darme el resultado comprobada mi sospecha. El escudo que usó San Ignacio, es el mismo que ostentaron en Palencia las familias y casa de los Vizcayno de Loyola, que hay datos para creer tuvieron su morada en lo que fué calle de Mejorada, en una de cuyas casas vivían en 1555 don Hernando y doña Ana de la Serna, su mujer.

Entre las cargas de este mayorazgo figuraba la de dos mil maravedises de renta al año que pagaba a los beneficiados de la iglesia de Santa Eulalia de Palenzuela, con la obligación de que digesen una Misa todos los jueves en la capilla de Santa Catalina en que estaban enterrados el licenciado Juan Gómez y su mujer.

El doctor don Juan de Saldaña estuvo casado con doña Ana Vizcayno de Loyola, hermana de don Hernando, y como última nota que me ha sido dado encontrar respecto a esta familia, consignaré que en 1597 era regidor de Palencia un don Hernando Vizcayno de Loyola, y teniendo en cuenta que San Ignacio nació en 1491 y murió en 1566, no cabe dudar de que su parentesco con el fundador de este mayorazgo debía ser muy próximo, lo cual le presta verdadero relieve.

ALFONSO SHELLEY

## LAS CORTES

Madrid 14, 9 n.

### Congreso

Presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Alba, Villanueva y Canalejas.

En los escaños muchos diputados.

Las tribunas, vacías.

El duque de Alba, por falta de costumbre de hablar en público, lee una cuartilla, referente al cuadro de Montforte y a su gestión en el asunto.

Lee rápidamente inspidiendo tomar notas.

Al terminar dice que como español desea que el cuadro venga al Museo y como patrono quiere cumplir los estatutos de la Asociación.

El señor Soriano le pide que haga declaraciones más terminantes, pues su contestación ha sido contradictoria.

Opina que el cuadro es del Estado y no de los Escolapios.

Añade que los estatutos del patronato del duque de Alba prohíben que las joyas artísticas salgan de España.

Hace algunas insinuaciones, acerca del patrimonio del Estado.

El ministro de Instrucción Pública protesta de las manifestaciones del señor Soriano sobre el asunto, quien dice que hay sombras y pide que se desvanezcan.

El señor Soriano: No me refiero a su señoría.

Sigue diciendo el señor Alba que el expediente es muy voluminoso y no ha podido estudiarlo, pero lo traerá a la Cámara.

El señor Soriano intenta hablar, pero el conde de Romanones le advierte que para tratar de este asunto tiene que anunciar una interpelación y que la acepte el ministro.

El señor Soriano: Bueno, pues haré una pregunta.

Afirma que se han puesto en práctica ciertos procedimientos para la adquisición del lienzo, pero que no han intervenido el señor Alba, ni el señor Burrell.

Después de otros ruegos y preguntas se entra en el

### Orden del día

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

Puesto a votación el voto particular del señor Salvatella es rechazado.

Intervienen los señores Llosas y Miró, combatiendo el presupuesto.

Se suspende este debate y se reanuda el de la división de Canarias.

El señor Sol y Ortega insiste en la argumentación empleada en su discurso del mes último pidiendo el plebiscito.

Le contesta el señor Canalejas y se levanta la sesión.

### Senado

Preside el señor Montero Ríos.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul los señores Luque y Arias de Miranda.

El señor Polo Peyrolón presenta una solicitud de indulto, suscrita por 151 penados del Puerto de Santa María.

El señor Arias de Miranda promete estudiarlo.

### Orden del día

Sin debate se aprueban los dictámenes de la comisión, concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas al capítulo 7.º, artículo único, del presupuesto vigente de Guerra y otros tres créditos al ministerio de Marina.

También sin debate se aprueba otro dictamen de la comisión mixta.

Vótase la concesión de créditos aprobados ayer y la ley del trabajo nocturno de la mujer, y se levanta la sesión.

## BOLETO DE MADRID

Madrid 15, 9 n.

### Las Mancomunidades

Esta mañana, a las diez, se reunió en el Congreso la comisión de mancomunidades.

A la reunión de hoy asistió el señor Canalejas.

Según referencias de los individuos de la comisión, ésta terminó hoy la redacción de las bases que faltaban, quedando terminada la confección del dictamen.

Esta tarde los señores Cambó y Corominas, redactaron el dictamen definitivo, que fué repartido entre los individuos de la comisión, para examinarlo en conjunto mañana, en una nueva reunión.

Después se remitirá una copia del dictamen al jefe del Gobierno, quien lo someterá al Consejo que se celebrará el domingo por la mañana en Gobernación.

EL DIA DE PALENCIA  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

El señor Canalejas anunciaba hoy que en la semana próxima se presentará el dictamen al Congreso.

La Junta de Policía

Esta mañana se reunió en Gobernación la Junta Superior de Policía para resolver diversos expedientes.

La ley del Banco

El lunes comenzará a discutirse en el Congreso la ley del Banco, confeccionada por el señor Rodríguez.

Recepción diplomática

Esta mañana se celebró recepción diplomática en el ministerio de Estado.

A ella concurrió el embajador de Inglaterra que esta mañana regresó de Andalucía.

También asistió Mr. Geoffray, con versando los dos embajadores con el ministro de Estado sobre la contestación del Gabinete de Londres a la última nota española.

La firma

Hoy se firmaron los siguientes decretos de Fomento:

Autorizando al ministro para que ejecute las obras en el faro de Punta Insua.

Disponiendo que desde 1.º de Julio queden sin efecto los aumentos de plantilla que se hicieron en los servicios de las Jefaturas de Obras Públicas.

Autorizando al sindicato de riegos de Pina de Ebro, para que ejecute las obras de un espigón de encauzamiento del río Ebro y repare la acequia de Pina.

Varias condecoraciones del mérito agrícola y aprobando los expedientes de carreteras que se despacharon en el último Consejo.

QUINTERO

PEREGRINACIÓN CASTELLANA A ROMA

Mañana en el tren de las seis y media, saldrá de esta ciudad la Peregrinación Castellana a Roma.

En Venta de Baños tomarán los peregrinos el correo de Francia y en Miranda el de Cerbera (Vía Lérica) para llegar a Zaragoza el mismo día, de ocho a nueve de la noche.

Consta la Peregrinación de más de cien personas y en Barcelona se unirá a la valenciana, desde donde continuarán el viaje juntos a Roma y regreso en trenes especiales.

En uno de los escaparates del comercio de los señores Espel, se expuso anoche la hermosa y magnífica bandera de la Peregrinación, primorosamente pintada por las religiosas del Santo Angel, que demostraron una vez más el buen gusto para esta delicada clase de labores.

La bandera es de raso y del color del pendón de Castilla y sobre su fondo se destacan las armas pontificias, pintadas admirablemente.

Numeroso público presenció dicho estandarte, alabando unánimemente el buen gusto de las Hermanas que con tanto acierto rigen el acreditado Colegio del Santo Angel.

Hoy continuaba expuesto en el mismo comercio.

Los peregrinos oírán mañana la Santa Misa a las cinco, en la ermita de la Escuela de Cristo y comulgarán.

Han llegado muchos peregrinos, los cuales se dedicaron hoy a la visita de los monumentos de la población, quedando muy satisfechos del mérito que encierra nuestro primer templo, así como de la magnificencia de otros edificios.

En el rápido de esta tarde ha llegado nuestro muy querido amigo y diligente corresponsal de EL DIA en Madrid, don Ramón Quintero, quien formará parte de la Peregrinación y se encargará de remitirnos las crónicas y noticias de tan piadosa excursión.

El señor Quintero, cuya diligencia y actividad son bien reconocidas, tendrá al corriente a los lectores de EL DIA, de todos los actos que celebren los peregrinos y nos comunicará las impresiones que reciba de excursión tan agradable.

Enviamos un saludo de bienvenida a los peregrinos y les deseamos un felicísimo viaje de ida y regreso.

EN VILLOLDO

MITIN JAIMISTA

Es grandísimo el entusiasmo que reina en aquella localidad y pueblos limítrofes, para asistir al mitin jaimista que ha de celebrarse mañana.

Antes del mitin, que como hemos dicho ya, comenzará a las cuatro de la tarde, se celebrará un banquete de trescientos cubiertos.

Los señores que definitivamente han de hacer uso de la palabra, son don Luciano D. Tapia, don Hipólito Trejo Arenal, don Flaviano Carranco, don Alejandro Prieto Serrano, don Angel Blanco y Suárez de Puga, don Alberto Gómez Arroyo y el su estado de salud se lo permite, nuestro compañero de redacción don Alfredo R. y Antigüedad.

A las nueve de la noche, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales en la Plaza Mayor.

Como hemos ya dicho, asistirán las

banderas de las Juventudes de Palencia, Villarramiel, Amusco, Pina de Campos y Carrión de los Condes, acompañando a cada una de las cuales, irá una representación muy numerosa de jóvenes.

El presidente de la Juventud de Palencia, nos encarga que roguemos a todos los asistentes, que vayan al mitin provistos de la correspondiente insignia.

SUCESOS

Escándalo monumental

A la una de la tarde de hoy, se promovió en la calle Mayor principal, un monumental escándalo, en el que tomó parte todo un acompañamiento, de voces, guardias y chiquillos.

Un sujeto de unos cuarenta años, cojo ó parafítico, fué detenido por el vigilante Ortega y un guardia municipal, por escandaloso.

Dicho sujeto, que estaba en posesión de una magnífica merluza, se exasperó al ser detenido y comenzó a gritar desahoradamente, siendo preciso para conducirlo a la inspección de policía, que acudiese poco menos que todos los municipales.

Ya dentro del calabozo, siguió armando escándalo y aporreado la puerta.

Se ignora el nombre del borracho, pues la embriaguez le ha hecho perder hasta la memoria de su nombre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

El Purísimo Corazón de María, San Benito, San Francisco de Regis, San Anselmo, San Quirico y Santa Julita.

Cultos

La Comunidad de Religiosas Agustinas Canónicas celebra la función de la Octava del Santísimo Sacramento, con Misa solemne a las diez y sermón que predicará el señor don Jacinto Cabezón, estando expuesto Su Divina Majestad, hasta las cinco y media de la tarde a cuya hora se hará la Visita de Altares y la Reserva.

En San Francisco celebra su función anual la cofradía de San Antonio de Padua con Misa solemne a las diez y media, sermón que predicará el señor don Teófilo Barcelona y exposición de S. D. M. durante la Misa.

En la Compañía celebra sus ejercicios mensuales la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen: a las siete es la Comunión y a las cinco Exposición, Rosario y plática.

En San Francisco continúa el Mes del Sagrado Corazón de Jesús y en Santa Clara el Novenario a San Antonio.

En San Pablo, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón por el R. P. Enrique Sánchez, y procesión con el Santísimo.

Santos del lunes

San Manuel.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes resas:

Vacas 4, terneras 8, corderos 0, ovejas 0, cerdos 44, lactantes 0 y cerdos 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Funciones. Sor Juana de la Cruz Martínez, soltera, de 88 años, Convento de Santa Clara; María Santos Quintano, soltera, de 84 años, Mayor Antigua, 101; José Calero Tomé, de 2 años, Manfroido, 7; Vicenta Guerra Caballero, casada, de 64 años, Hospital.

Nacimientos.—Antonio Gaullín Garabates, hijo de Domingo y Catalina, Cura, 15.

Matrimonios.—Regulo Gutiérrez, de Becerril, de 27 años, con Asunción Sedano, de Palencia, de 27.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703, 4. A las cuatro de la tarde, 702, 3.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 17º, 3. (4 tarde) 25º, 9. Máxima a la sombra (4 tarde) 26º, 2. Máxima al sol, (4 tarde) 39º, 2. Mínima (8 mañana) 11º, 2.

Dirección del viento (8 mañana) E; (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) despejado (4 tarde) casi despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón, a las siete y media de la tarde:

- 1.º «Cambios naturales, pasodoble, Brill.
2.º Las amazonas, polka, Beirán.
3.º «Una lágrima», mazurka, Marqués.
4.º «Clotilde de Nevers», óverture, Mullót.
5.º «Sur la Montagne», tanda de valses, Waldteufel.
6.º «Viva la Reina», pasodoble, Calviat.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta ciudad:

Partidas: Salices, 231.—Llegados, 239.
Mercedes: Gran velocidad; número de expediciones, 88 número de llegadas, 96.—Frecuencia velocidad número de expediciones, 189 número de llegadas 117.
Partidas, 444 número de llegadas 103.

Audiencia

Para el lunes está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Carrión, contra Andrés Relea Antolin, por homicidio.

Abogado, don Quintán Elvira; procurador, don Fausto Celada.

NOTICIAS

En la villa de Baltanés, se celebrará mañana un mitin republicano, para el cual hemos sido atentamente invitados.

Harán uso de la palabra los elocuentes oradores don Aniano Masa Lezcano, don Francisco Vighi, don Andrés Santoyo y don Matías Peñalba.

Han terminado los estudios del Bachillerato, con la honrosa calificación de sobresaliente en los ejercicios de grado en las respectivas secciones de Letras y Ciencias, los aventajados alumnos siguientes: Don Benedito Maté Miguel, don Rafael Braña García, don Tomás Pérez, don Augusto Navarro Martín, en la sección de Letras.

Mañana domingo 16 del corriente, se encontrará en esta capital y en el Grand Hotel, el representante de la casa G. Arias de Madrid y Valladolid, con un extenso muestrario de sombreros de caballero para la presente temporada.

(Sombreros Panamá en inmejorables condiciones.)

Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado el vecino de Antigüedad, Félix Cancho García.

Hoy no se ha señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la inspiración sibilante en los ataques de tos.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se hallan de manifiesto, para conocimiento del público y a los efectos del art. 8.º del Real decreto de 14 de Junio de 1854, Memoria, Relaciones y Planos relativos a servidumbre pública, a que afecta en este término municipal, la construcción del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón.

Licor del Polk: Único dentífrico que sobrevive 42 años entre la baranda de dentífricos que apenas son conocidos van al hoyo. El especialísimo en todas las esferas de la vida no se improvisa, es producto de quemarse mucho las cejas, en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años.

La falta material de espacio nos impide publicar hoy las reseñas de las sesiones celebradas por el Consejo provincial de Fomento y Cámara agrícola provincial palentina, en las cuales se trataron los asuntos relacionados con los sbonos de importación y exportación.

Con objeto de que los labradores se enteren de dichas cuestiones y de los informes emitidos, prometemos publicarlos en breve.

¡ATENCIÓN!

Contra el calor de la casa más sencilla si me encargo a mi lector que le vista de lenilla.

Sastrería de Ansótegui, calle de los Soldados, núm. 22, entresuelo, Palencia. Hechuras de traje de americana, desde 12 pesetas 50 céntimos en adelante.

Hemos recibido un folleto titulado «La emigración en Castilla», de cuyo trabajo es autor nuestro querido amigo don Juan Díaz-Caneja, ilustrado abogado de esta ciudad, folleto editado por la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores.

El señor Díaz-Caneja demuestra en su luminoso trabajo los muchos conocimientos que posee sobre esta materia. Le felicitamos por su labor y le agradecemos la atención que nos dispensa al dedicarnos un ejemplar.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la afección producida por los ataques de tos.

Mañana a las doce de la misma se reunirán los obreros panaderos y a las tres y media los del campo, en el Centro obrero, con objeto de reorganizar la sociedad y nombrar Junta directiva.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde hasta las nueve y media de la noche, la farmacia del señor Rivas, Mayor pral., 174, a quien corresponde el turno de guardia.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 3. Consulta diaria de 11 a 1 Nos consta de una manera positiva que el banquete que el día 20 celebrará el colegio médico, para solemnizar la inauguración de su domicilio social resultará sumamente concurrido, pues para él se hallan suscritos gran número de médicos de la capital y provincia.

Por tener abandonadas en un sembrado particular dos cabezas de ganado lanar y cabrío, ha sido denunciado un vecino de Villanueva del Rebollar.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de música y declamación de Madrid, han obtenido la nota de sobresaliente la señorita María Jesús Mora en el tercero y cuarto año de piano y la señorita Conchita Mallol García, en el octavo año, discípulas de la profesora Matilde Vicente Emperador.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Santibáñez de Esla, Becerril de Carpio, Prádanos de Ojeda y Villoldis, se hallan terminados y expuestos a los apéndices de quien desee examinar que han de servir de base para el repertorio de las contribuciones rústicas, territorial y urbana, en el año próximo.

Por cesar sin licencia, la guardia civil ha denunciado a un vecino de dicha villa y a otro de Hornillos de Cerrato.

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS Capital social... Suscrito... 5.000.000 Desembolsado... 1.000.000 Estatuaria... 1.000.000 Reservas... Técnicas y de garantía... 1.162.966,33 Primas anuales del último ejercicio... 2.418.573,12 Siniestros satisfechos... 14.016.388,32 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911. Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

DE GRAN INTERES Almacén de vinos al por mayor y menor DE Mariano García Rodríguez Mayor pral., 220. Sucursal: Plazuela del Puente, 3, venta al por menor Con el fin de que mi numerosa clientela compre en inmejorables condiciones, desde esta fecha esta casa se dedica a la compra-venta de vinos al por mayor, comprando todos los vinos en los sitios de procedencia y contando con una GRAN BODEGA para la conservación de los mismos. Esta casa vende al por mayor y menor en condiciones inmejorables, teniendo vinos de todas clases a los precios siguientes: Clarete manchego a 3, 3'20 y 3'50 pesetas cántaro. Clarete manchego a 0'20 y 0'25 ptas. litro. Clarete de Cigales y Cabezón a 4 ptas. cántaro. Clarete de Cigales y Cabezón a 0'25 ptas. litro. Tinto de Tudela a 3'50 ptas. cántaro. Tinto de Tudela a 0'25 ptas. litro. Por bocoyes y mayores cantidades a precios sin competencia. Vinos embotellados, precios nunca vistos. Rioja marca «Ederra», Bodegas bilbainas, a 0,35 pesetas botella.—Fino de mesa (especialidad de la casa) a 0'25 ptas. botella. Se garantizan precios y procedencias Servicio a domicilio EL BURGALÉS Mayor pral., 220 — Sucursal: Plazuela del Puente, núm. 3

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899 El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 20 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Compañía del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta, se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: SERRANO, 16 MADRID

ASOCIACION NACIONAL AGRICOLA SINDICATO AGRICOLA Domicilio social: Málaga.—Sucursal en Palencia: Gil de Fuentes, núm. 1 Todo labrador que desee pertenecer al Sindicato, debe dirigirse a don Ambrosio Donis Arroyo, Director de la Sucursal

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

Capital: 5 millones de pesetas. Domicilio social: Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Suscripción pública de 28.000 Obligaciones hipotecarias. Precio de suscripción: 86,75 por 100.

GARANTIAS

Estas Obligaciones tienen la garantía de la primera hipoteca sobre las líneas de Palencia a Villalón y de Medina de Rioseco a Villada.

Por otra parte, y con el objeto de prevenir cualquier retraso en la liquidación anual que haya de practicarse con el Estado para determinar, en vista de los beneficios que se obtengan, la cantidad que ha de suplir si aquéllos fueran insuficientes, la Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios constituye en las Cajas del Banco Español de Crédito un fondo equivalente al importe del cupón de las Obligaciones durante seis trimestres, y la cantidad correspondiente para la amortización de las mismas que haya de hacerse en ese plazo.

En resumen: las Obligaciones que ahora se ofrecen al público reúnen condiciones muy ventajosas, tanto respecto á garantía como en cuanto á interés, PUESTO QUE AL PRECIO DE 86,75 por 100 TIENEN UN RENDIMIENTO DE 4,60 por 100 APROXIMADAMENTE.

Para mayor garantía de las Obligaciones, y con ánimo de que puedan ejercer más eficaz y activa vigilancia en el cuidado de sus intereses, la Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios ha constituido una Sociedad civil de obligacionistas, cuyos administradores tienen las más amplias facultades para asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos por la Sociedad, incluyendo entre ellas la de cobrar directamente, si fuera preciso, la garantía de interés reconocida por el Estado. Todo suscriptor ó tenedor de Obligaciones queda incluido y forma parte de la expresada Sociedad civil, con arreglo á los Estatutos de la misma.

La Compañía de los Ferrocarriles de Castilla, concesionaria de las líneas de Palencia a Villalón y de Medina de Rioseco a Villada, celebró un convenio con la Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios, por virtud del cual ésta se obligó á construir dichas líneas y en compensación las explotará, quedando subrogada á la primera en todas las ventajas, derechos y privilegios inherentes á las concesiones de que la Compañía de los Ferrocarriles de Castilla es titular.

Las líneas de Palencia a Villalón y de Medina de Rioseco a Villada atraviesan una comarca poblada, rica en cereales y productos de todas clases (lana, madera, pieles, cera, miel, quesos, etc.) se unen en Palencia y en Villada con la red de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España y en Medina de Rioseco con la que une esta población con Valladolid.

Hay, pues, condiciones para que el tráfico sea de importancia, no sólo por la riqueza propia de la región, sino también por el empalme con las líneas de la red general.

Los expedientes necesarios para que el Gobierno autorice la explotación de las líneas de Palencia a Villalón y Medina de Rioseco a Villada, están tramitándose y éstas se abrirán en brevísimo plazo á la explotación, gozando desde ese momento de la garantía de interés concedida por la ley antes citada.

La suscripción pública está garantizada por un importante grupo financiero, del cual forman parte el Banco Español de Crédito, el Banco Hipotecario de España, el Banco de París y de los Países Bajos, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya, el Banco Mercantil y de Santander, los señores Urquijo y Compañía, Aldama y Compañía, Sáinz é Hijos, Arnús Garí y otros Establecimientos y banqueros españoles.

Condiciones de la suscripción

El precio de suscripción es de 86,75 por 100, ó sea de 433,75 pesetas por cada obligación.

Dicho precio se pagará en la forma siguiente: Pesetas 50 al suscribir el día 20 de Junio; 383,75 siete días después, es decir, el día 27 de igual mes.

Total ptas. 433,75 deduciendo de esta suma el importe de los intereses corridos desde el día de la suscripción hasta el 1.º de Julio, ó sea pesetas 0,50.

Si se suscribe mayor número de obligaciones que el de las 28.000 ofrecidas, el Banco Español de Crédito hará el prorrateo y dará á conocer el resultado por medio de la prensa.

La cantidad entregada al suscribirse se tendrá en cuenta al liquidar el segundo plazo devolviendo el sobrante, si lo hubiere.

A los suscriptores que no satisfagan en la forma fijada el importe del segundo plazo se les cobrarán intereses de demora á razón de 5 por 100 anual.

Puntos de suscripción

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco Hipotecario de España. En Bilbao: Banco de Vizcaya. En Barcelona: Arnús Garí (Sociedad Anónima). EN PALENCIA se admitirán suscripciones en la casa de Banca de los señores ELIJOS DE V. CALDERON hasta las ocho de la noche del día 19.

A las señoras Povada inflexible contra las grietas de los pechos. Píase en la imprenta de este periódico. N. de Fuentes é Hijo.

Vacuna SUIZA, fresca. Practicantes Estebanes; Mayor principal, 120.

Historia Universal

por César Cantú, en 10 tomos perfectamente encuadernados en tela, ó en planchas doradas, completamente nueva, se vende con importante rebaja de su valor; puede verse en la imprenta de este periódico.

Fotografía en grupo

do la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Mendizábal

su enfermedad el infantito don Jaime.

Comisión técnica

La comisión técnica franco-española, ha terminado la resolución de los asuntos que estaba estudiando.

Solo le falta de hacerlo, el referente al tránsito de las mercancías.

Créese que ésto quedará definitivamente resuelto el próximo martes.

Las negociaciones

El embajador inglés ha llamado al consejero de su legación en Tánger, para que le ilustre en las negociaciones que se siguen para la internacionalización de Tánger, como pretenden conseguir algunas potencias.

España no cede

En vista de las concesiones que ya se han hecho, España no cederá en manera alguna, á parte de la región sur, como pretendía Francia.

El corresponsal

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 15 de Junio de 1912

Table with columns: Cambio anterior, CLASE DE VALORES, Cambio posterior. Includes entries for Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Oñate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos

Horas de 10 á 1 —Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde

Ganga verdad

Por habilitar locales, se vende madera de desmorte de diferentes largos y gruesos, puertas y ventanas. También se vende una cábria para levantar piedras de molino, diferentes accesorios de molinería, una transmisión semineva de diez y medio metros largo por 75 milímetros grueso con sus engranajes y varias poleas, sacos y sacos vacíos nuevos y usados, un toldo para carro y diferentes útiles de cochera; para verlo y tratar, Mayor a tigas, 65, Palencia. Horas de nueve á una y de tres á seis.

Baltasar Tomé Ortiz

MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS

Clínica consultorio

de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5. Gratis para los pobres de 2 á 3

Cirugía operatoria

Por no poder atender

su dueño, se traspasa una tienda de ultramarinos en sitio céntrico de esta capital y buena clientela; informará don Faustino Celada de Arce; procurador de los Tribunales, Mayor principal, 152, Palencia.

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

Callista Estebanes. Practicante de la Maternidad, Mayor principal, 120.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

el diputado Lachand, ha dicho que durante la marcha sobre Fez, tuvieron los franceses 664 muertos, resultando 80 á consecuencia de los combates y los restantes por las enfermedades y declarando que el Estado Mayor no cumplió con su deber en lo del aprovisionamiento que estuvo desorganizado y desprovisto de medicinas cuando llegaban los enfermos, culpando en parte á Moinier.

Durante seis días las tropas comieron harina con agua, demostrándose que los jefes muertos no se hallaban habilitados á maniobrar.

El discurso de dicho diputado ha producido gran sensación en la Cámara.

Dumenil culpó á las autoridades francesas de la sublevación de Fez, censurándose se ocultara la verdad.

Gran impresión causaron estas afirmaciones y la prensa se ocupa de este importante debate que continuará el próximo viernes.

El rey á Palencia

Con motivo de inaugurar el ferrocarril de Palencia á Villalón, irá á esa ciudad su majestad el rey.

Asegúrase que el monarca saldrá de Madrid el día 30 del corriente y regresará el 2 de Julio.

Dícese que acompañará al rey en su viaje á la capital palentina, el ministro de Fomento.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Genalejas estudia

El presidente del Consejo de ministros no recibió hoy á los periodistas, marchando después á Palacio, de donde fué al ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el señor Barroso.

Luego trasladose á su domicilio encerrándose en el despacho donde estuvo estudiando el pleito suscitado por la división insular, con objeto de encontrar una fórmula que solucione el conflicto.

Melquiades Alvarez

El señor don Melquiades Alvarez, ha salido para Valdepeñas, con objeto de tomar parte en un mitin reformista.

La mayoría

El jefe del Gobierno ha escrito una carta á todos los diputados de la mayoría, requiriéndoles para que presten su concurso material, asistiendo puntualmente á las sesiones de Cortes.

Les espera el señor Canalejas, que desea saber si la ayuda de sus correligionarios es la necesaria para salvar los compromisos que tiene adquiridos.

Les añade que en caso de que no sea real y efectiva esa ayuda, lo manifiesten con sus actos, para en casa contrario, adoptar los acuerdos que crea pertinentes y que no sólo su dignidad política, sino hasta la propia personal le exigen, pues no puede tolerar por más tiempo tan equívoca situación.

Anúnciales que sin faltar á sus compromisos, pueden terminarse las sesiones antes del último día de Julio.

¿Amenazas?

La carta del señor Canalejas ha dado lugar á muchos comentarios, pues todos ven en ella las amenazas que acostumbra á usar en casos análogos, para que ante la amenaza de una crisis, consigan su adhesión.

Diputados quejosos

Los diputados ministeriales, se quejan amargamente de las desconsideraciones de que son objeto por parte de los ministros, pues unas veces no los reciben y otras lo hacen con una verdadera tomadura de pelo para sus peticiones.

Las Mancomunidades

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de las Mancomunidades, cuyo dictamen han firmado hoy mismo, para entregarlo al señor Canalejas.

El infante

Se encuentra muy aliviado de

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En el negociado correspondiente al Gobierno civil, se han recibido hoy las partes de altas de accidentes del trabajo, leyes, ocurridas en Barruelo de Santullán un, y otro en esta capital.

Plumas escurchout inoxidables, de venta en el comercio de Ventura del Cimo, Mayor pral., 96, Palencia.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Palencia, el comandante de caballería, don Francisco Roldán.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son constitutibles.

Neurológicas

Victima de larga y penosa enfermedad falleció ayer en el Convento de Santa Clara, la religiosa profesora sor Juana de la Cruz Martínez.

Su muerte ha sido muy edificante. Enviamos á la respetable comunidad el más sentido pésame.

—A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido el señor don Baltasar Calvo, cura párroco de Villavega de Castiello.

Por sus virtudes y afable trato era muy apreciado. Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota», la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican muchos médicos y su uso en los hospitales. Frasco, 2,50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Información telegráfica

importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Los debates parlamentarios

El señor Canalejas ha dirigido una carta á los diputados de la mayoría, diciéndoles que es compromiso de honor del Gobierno no cerrar las Cortes antes del último día de Julio.

Les pide expongan la índole de las ocupaciones que tienen, para saber si pueden disponer de las tardes.

Los presupuestos

Anoche se volvió á reunir la comisión de presupuestos oyendo al director general de Correos, quien solicitó los aumentos necesarios para la total implantación del giro postal.

Demostró con datos irrefutables que el capital que el Gobierno ha dedicado á ese servicio produce un interés de un 36 por término medio anual.

Pidió también el aumento de sueldos á los peatones, pues algunos de estos modestos empleados cobran dos reales y recorren veinte kilómetros.

La comisión, encontrando justificadas las peticiones del director de Correos, acordó gestionar los necesarios aumentos, de los señores Navarrovertter y Barroso.

Las negociaciones

«El imparcial» afirma que las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, están próximas á terminar.

El Gobierno no es el responsable de la tardanza, pues ha tenido que contender con adversarios poderosos y tenaces en la parte difícil de la internacionalización de Tánger que restará territorio á nuestra zona.

Los franceses en Marruecos

Comunican de París que en una negociación relativa á Marruecos,

los Ayuntamientos de Baza, Beterribil y Villalón y expusieron á ser examinados por el millarismo para el repartimiento territorial.

la guardia civil de dicho ayuntamiento de Cerrato.

precio fija

horizadas por de 1908.

Pesetas

5.000.000

1.500.000

1.000.000

1.162.966,38

2.418.573,12

14.015.383,32

ortos, 624

ros en 16 de

Medina, corre-

y coñil

RES

y menor

iguez

al por menor

inmejorables

la compra

los vinos en

BODEGA para

ciones inmejorables

iguientes:

competencia.

marca «Elderra»

sa (especialidad

domicilio

LES

ente, núm. 3

CORREO DE

ALICU

or Real Decreto

de 1899

de la Península,

Administración de

peatones rurales

seguro para re-

tas, en cualquier

de todos los

se entrega por el

más pequeña. In-

dicos, pedidos de

incitaciones del giro

«SANTIA DEL

EL SOBRE-MO-

de Correos y car-

rio de 25 céntimos

Compañía Arrenda-

das de la Sociedad

an representantes.

GRICOLA

OLA

al en Pa-

n. 1

enercer al

Ambrosio

1898

